

## CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA JUNTA PLENARIA

Oficio Circular N° 001-CCE-SG-JP-SG-2018

De conformidad con lo establecido en el Art. 155 de la Ley Orgánica de Cultura, en el Art. 6 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Plenaria de la Casa de la Cultura, y por disposición del Presidente Nacional Camilo Retrepo Guzmán, convoco a los Miembros de la Junta Plenaria de la CCE a la **SESIÓN ORDINARIA** que se llevará a efecto el día **VIERNES 16 DE MARZO DE 2018**, a las **09h00**, en el **Núcleo de Esmeraldas**, para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de las Actas de las Sesiones de Junta Plenaria realizadas en el Núcleo de Zamora Chinchipe y en la Sede Nacional.
2. Análisis de las propuestas de reforma a la Ley Orgánica de Cultura y su Reglamento.
3. Propuestas para la Conmemoración Nacional e Internacional de los **75 años** de la CCE.
4. Designación de comisión para elaboración de propuesta de Reglamento para funcionamiento de Sedes Cantonales y Extensiones.
5. Atención de la solicitud de creación de las Sedes Cantonales de La Maná, Pujilí y Salcedo, del Núcleo de Cotopaxi.
6. Evaluación de la participación y experiencias institucionales en el evento "Festival Internacional de Artes Vivas Loja 2017.
7. Resolución de apoyo a gestión de Presidente Nacional ante el Ministerio de Finanzas para que los Núcleos Provinciales puedan presentar directamente las reformas presupuestarias.
8. Varios

Quito, 8 de marzo de 2018



**Soc. SERGIO VÉLEZ VALAREZO**  
Secretario General



Alexandra Cañas